



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 1 de marzo de 2013*

Quedar enterada de los Convenios de Colaboración suscritos últimamente con el Ayuntamiento de Santibáñez del Val, las Juntas Vecinales de Revillalcón y Salinillas de Bureba y la Mancomunidad de Norte Trueba Jerea, para la publicación de textos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Valle de Tobalina del expediente tramitado para la permuta de la finca rústica n.º 9.044 del Polígono 524, en Quintana Martín Galíndez.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Valle de Losa del expediente tramitado para la enajenación de la parcela n.º 4 del Polígono Industrial «La Zarza», sito en San Llorente de Losa - Valle de Losa.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Covarrubias, para la enajenación de un solar sito en la c/ Gómez Salazar 64 (B).

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por la Junta Vecinal de Castriello de Rucios, para la enajenación directa de una parcela sobrante sita en la c/ Piña.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Barbadillo de Herreros, para la cesión gratuita temporal y de uso a la Fundación Exploria Scout de un inmueble patrimonial conocido como Casa Sedano y para que se destine temporalmente a la promoción, educación y desarrollo de jóvenes, a fomentar el desarrollo del voluntariado, promover el desarrollo de proyectos sociales y medioambientales.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Revilla



Vallejera, para la permuta de una finca rústica por otra de propiedad particular, como consecuencia de la carretera de circunvalación.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por la Junta Vecinal de Ubierna del expediente tramitado para la permuta de dos parcelas rústicas.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica, Caja de Cooperación, Contratación y Junta de Compras, se acuerda reconocer las obligaciones correspondientes a ejercicios cerrados n.º 1/2013 de esta Diputación Provincial, por importe de 707.841,74 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica, Caja de Cooperación, Contratación y Junta de Compras, se acuerda reconocer las obligaciones correspondientes a ejercicios cerrados n.º 1/2013 del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, por importe de 20.270,64 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica, Caja de Cooperación, Contratación y Junta de Compras, se acuerda aprobar el expediente de modificación de créditos 3/2013 de esta Diputación Provincial, por importe de 612.585,55 euros.

Quedar enterada de la resolución de la Presidencia n.º 1.050, de fecha 22 de febrero de 2013, por la que se aprueba el expediente de modificación de créditos n.º 2/2013 de esta Diputación Provincial, por importe de 201.316 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica, Caja de Cooperación, Contratación y Junta de Compras, quedar enterado de los informes trimestrales sobre cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica, Caja de Cooperación, Contratación y Junta de Compras, se acuerda aceptar la delegación de funciones de gestión y recaudación de recursos de otros entes.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Personal, se acuerda conceder a una Trabajadora Social, perteneciente a la plantilla de personal laboral eventual y con puesto en el CEAS de Valle de Valdebezana-Sedano, para el desempeño de un segundo puesto de trabajo en actividad privada por cuenta ajena.

Se acuerda rechazar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo de Diputados Socialista, pidiendo el rechazo al anteproyecto de Ley para la racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

Se acuerda rechazar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo de Diputados Socialista, solicitando el mantenimiento de los fondos estatales del Plan Concertado y del programa de Teleasistencia.



Se acuerda rechazar la proposición presentada por el Grupo Mixto, en representación de Unión, Progreso y Democracia, instando al Gobierno la creación de un Plan de Reindustrialización de la zona de influencia de la Central Nuclear de Santa María de Garoña.

Se acuerda rechazar la proposición presentada por el Grupo Mixto, en representación de Unión, Progreso y Democracia, en relación con el protocolo de incendios en la provincia de Burgos.

Quedar enterada de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la última sesión ordinaria, celebrada el día 7 de febrero de 2013.

Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

1. – Aprobar la proposición de apoyo al pueblo saharauí, en la defensa de los derechos humanos y la puesta en libertad de los presos políticos en el territorio no autónomo del Sáhara occidental.

Burgos, 23 de mayo de 2013.

El Secretario General,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel